



# SOLIDARIDAD DE FAMILIAS

Programa de inclusión social de la  
Fundación Acción Solidaria de Tudela

## INFORME 2020

---

### Personas atendidas

<u>Año</u>	<u>Familias</u>	<u>Personas</u>	<u>Niños</u>
2018	29	92	48
2019	35	109	52
<b>2020</b>	<b>43</b>	<b>121</b>	<b>55</b>

En el pasado año 2020, los niveles de atención a familias se mantuvieron dentro de la tónica anterior, con un aumento de familias atendidas (8 más) y del número total de sus componentes (12 más). Se mantiene la tendencia del año pasado de incremento de personas solas (12).

### Resumen de ingresos y gastos netos de cada año:

<u>Año</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Saldo</u>
2018	42.163	-48.056	-5.893
2019	46.062	-48.715	-2.653
<b>2020</b>	<b>62.121</b>	<b>-58.913</b>	<b>3.208</b>

### Aportaciones/devoluciones de familias atendidas:

2018:	7.966
2019:	12.789
<b>2020:</b>	<b>16.434</b>

Como puede verse en el resumen, en 2020 **los ingresos aumentaron bastante** con respecto a 2019: 16.000 euros más de ingresos. Este aumento fue motivado, sobre todo, por una donación especial que nos ayudó a recuperar el déficit de los dos años anteriores.

Los ingresos netos crecieron también gracias a que han aumentado las aportaciones o devoluciones realizadas por familias que recibieron nuestra ayuda, y que, una vez normalizada su situación, han podido devolver adelantos que se les hicieron, principalmente para pagar las fianzas por alquiler de pisos. En 2019 las familias ayudadas aportaron o devolvieron 12.789 euros, y en 2020 esta cifra subió a 16.434, es decir casi unos 4.000 euros más.

**Los gastos también se incrementaron bastante** en 2020: 10.000 euros más que el año anterior. El aumento de gastos se explica tanto por el incremento de familias y personas atendidas como por el aumento del precio de los alquileres de pisos y habitaciones, y por las crecientes exigencias de depositar fianzas para alquilar pisos (a veces se exigen tres mensualidades anticipadas de fianza, lo cual es una barbaridad).

**El dato del incremento de aportaciones/devoluciones hechas por las familias atendidas** es importante, pues revela que el servicio que presta Solidaridad de Familias no es sólo destinar ayudas a fondo perdido, sino que entre las familias atendidas cunde la conciencia de que lo que puedan reintegrar después, lo hagan. Algunas familias manifiestan que «así como nos han ayudado a nosotros, también queremos colaborar a que puedan ayudar a otros».

Como ya señalamos en informes de años anteriores, la política de ayudas económicas del Programa se basa en dos principios:

- 1. Cuando una familia no tiene suficientes ingresos, la ayuda se le presta a fondo perdido; es una donación solidaria.

- 2. Cuando una familia necesita ayuda y se espera que más adelante va a recibir una ayuda oficial, como la Renta Garantizada (que tarda dos o tres meses en ser abonada tras ser concedida), la familia adquiere el compromiso de devolver lo que se les ha adelantado en los meses que luego cubrirá esa ayuda oficial. En algún otro caso, las familias que han alcanzado una situación más estable (por haber encontrado trabajo, por ejemplo), también reintegran parte de la ayuda que se las facilitó antes.

Esto permite un «viaje de ida y vuelta» de algunas ayudas, lo cual facilita el funcionamiento del Programa y permite ayudar con más regularidad y tranquilidad a más familias.

## **AYUDAS DADAS EN 2020**

La cuantía de las ayudas en 2020 (cerca de 59.000 euros) ha variado, como siempre, en función de las necesidades de cada familia.

En 2020 un total de 6 familias recibieron entre 2.500 y 5.700 euros; otras 17 familias recibieron entre 1.100 y 1900 euros; otras 20 recibieron entre 100 y 900 euros.

**Las ayudas principales se dan para pagos del alquiler de las viviendas.** Sabido es por todos el alza de los precios de alquiler que está sucediendo en los últimos años y la barbaridad de tener que depositar como fianza anticipada dos o tres meses de alquiler (de 1.200 a 1.800 euros o más). En Tudela ya no se encuentran pisos de alquiler por menos de 600 euros al mes, y el alquiler de una habitación cuesta como mínimo 250 euros al mes.

Junto a este gasto principal de los alquileres están también las ayudas para pagar los gastos de suministros (luz, gas, agua), alimentación, enseñanza, medicinas, etc. Estas ayudas se prestan, además de la del alquiler, a familias que tienen ingresos de cero euros, o poco más.

Por último, se concede alguna ayuda extraordinaria para gastos extraordinarios, como comprar sillas de ruedas, camas articuladas, etc. en caso de personas con discapacidad, o gastos por renovación de documentación, gestiones oficiales, etc.

**Solidaridad de Familias no hace distinción entre familias nativas e inmigrantes.** Sólo se fija en que son personas necesitadas, sean de donde sean.

De hecho, se atiende a familias de Tudela o la comarca «de toda la vida» que pasan un mal momento, y a otras familias que vinieron de fuera a buscar trabajo, especialmente en el campo. Sin estas familias venidas de fuera, el campo y otros servicios estarían muertos. Eso hay que valorarlo.

**Dato fundamental** del Programa de Solidaridad de Familias es que los niños y jóvenes en edad escolar acuden a los centros docentes, donde se realiza la interacción social de las nuevas generaciones, y, por tanto, la inclusión social.

También el que jóvenes y adultos de origen extranjero acuden a lugares de formación e integración para aprender el idioma, para recibir apoyo escolar, o para desarrollar habilidades como cocina, administración doméstica, agricultura, formación laboral, técnica, etc. Para esto es muy importante la colaboración de entidades como la Fundación Tudela Comparte (Villa Javier), Servicios Sociales de Base, Centro Padre Lasa (Servicio Jesuita Migrantes) y Grupo de Inclusión de Tudela.

El Programa Solidaridad de Familias, integrado en la Fundación Acción Solidaria, no es un programa aislado, sino que trabaja en estrecha colaboración y coordinación con las citadas entidades de acción social.

## SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS

Los informes sobre la exclusión social han mantenido en 2020 la tónica de los últimos años: **las bolsas de pobreza siguen englobando a casi las mismas personas** que en los últimos años anteriores. Las demandas de vivienda, trabajo, y -en definitiva- «vida» siguen siendo todavía angustiosas en una parte importante de la población.

En el **Informe Foessa** para Navarra que se publicó en octubre de 2019 (del que dimos cuenta ampliamente en nuestro Informe del año pasado), se indicaba que el número de **personas en exclusión social** en Navarra afectaba a unas cien mil personas (el 16 % de la población), de las que cerca de 40.000 estaban en situación de **exclusión social severa**; y de ellas, unas 14.000 personas estaban prácticamente dentro de lo que se denomina **«la sociedad expulsada»** (personas que deben luchar por sobrevivir día a día y que seguramente no llegarán a ningún mecanismo de protección).

**Estas perspectivas se han incrementado negativamente en 2020** por la incidencia de la «pandemia» de la Covid19.

Según el **Informe Foessa «Análisis y Perspectivas 2020»** de junio de 2020, la «pandemia» ha anulado el efecto de la recuperación y hemos vuelto al peor momento de la última crisis. En este Informe se dibuja un retrato a nivel nacional que se sintetiza en siete conclusiones:

1ª. **La pobreza severa** no había parado de aumentar, a pesar de la recuperación del empleo, antes de la COVID-19. Lluvia sobre mojado, hoy tres de cada 10 personas en la exclusión grave carecen de cualquier tipo de ingreso.

2º Los hogares en exclusión grave que se sostenían sólo de los ingresos de su propia actividad laboral, que casi habían alcanzado a la mitad del colectivo antes de la crisis, han vuelto a caer dramáticamente. **Hoy solo 1 de cada cuatro hogares se puede sostener del empleo.**

3º Tenemos delante una **crisis de emergencia habitacional en ciernes** que no estamos queriendo ver. Tras el primer impacto del coronavirus, la mitad de los hogares en situación de grave precariedad no pueden hacer frente a los pagos de hipoteca o alquiler de la vivienda (49,2%) y no disponen de dinero suficiente para pagar gastos de suministros (51,2%).

4º **El gradiente de la salud adquiere un mayor peso** en esta crisis, que incrementa la tendencia de los últimos años en el espacio de la exclusión social grave.

Uno de los datos más relevantes de la Encuesta FOESSA en el 2018 fue descubrir que la dimensión de la salud había empezado a convertirse en el determinante más influyente en los procesos de exclusión grave en algunos territorios de nuestro país. **El 60% de los hogares en exclusión grave ha visto cómo empeoraba su estado psico-emocional durante el confinamiento**, mientras que el 26% consideran que ha empeorado su estado físico.

5º **No pertenecer a la comunidad virtual** [acceso a internet] **está minando la igualdad de oportunidades**, tanto en la infancia como en los hogares más excluidos. Para uno de cada tres hogares en exclusión grave (34%) está disminuyendo el rendimiento escolar de sus hijos e hijas al no poder seguir el ritmo marcado. El resultado es que muchas niñas y niños se están quedando atrás en el ámbito escolar.

6ª La conciliación y las oportunidades de una mayor convivencia han estado determinadas por los **niveles de renta**. Un 18% de los hogares en exclusión grave con menores de edad a cargo admite haber tenido que renunciar a una ocupación o puesto de trabajo para hacerse cargo de ellos.

7º **Las redes de apoyo**, debilitadas tras la última crisis, pierden aún más capacidad de ayuda. La familia y los entornos cercanos siguen ayudando, pero cada vez menos, porque cada vez hay menos desde donde ayudar. La novedad quizá de esta crisis es que está introduciendo una nueva variable de estratificación social entre nosotros vinculada al riesgo de confinamiento. Este nos ha estructurado en tres grandes grupos: los confinados seguros, los confinados de riesgo y los desarraigados.

*Las personas interesadas en conocer más datos de este informe, pueden hacerlo en esta web:*

<https://www.foessa.es/blog/analisis-y-perspectivas-2020-la-covid-19-ha-anulado-el-efecto-de-la-recuperacion-y-hemos-vuelto-al-peor-momento-de-la-ultima-crisis-2/>

*(copiar el enlace entero y pegarlo en la ventana de direcciones del navegador de internet)*

Ante este panorama tan poco halagüeño, y por la experiencia cotidiana, es evidente que **la labor solidaria no puede pararse**, sino que debe continuar y, si es posible, **crecer**.

El programa de Solidaridad de Familias de la Fundación Acción Solidaria de Tudela sigue, pues, adelante, en colaboración y coordinación creciente con otras entidades locales y con otras personas que trabajan esforzadamente para que la vida pueda fluir en aquellas familias y personas a quienes se lo han puesto más difícil, especialmente a los niños, que son las víctimas más indefensas.

**Solidaridad de Familias lleva ya nueve años funcionando** (2021 será el décimo), y ha ayudado, modestamente, a seguir adelante a más de 250 familias.

**Resumen de datos de nuestra labor durante estos nueve años (2012-2020):**

- Familias atendidas: 286
- Personas atendidas: 953
- Niños atendidos: 479
- Total ayudas dadas: 406.000 euros.

Hoy, la mayor parte de estas familias «se valen por sí mismas».

Merece la pena el esfuerzo.

Muchas gracias a toda la gente que hacéis posible este esfuerzo común. Juntos, seguiremos haciendo lo que podamos -por los que podamos-, **para que la Vida fluya...**

*Solidaridad de Familias*

*Fundación Acción Solidaria de Tudela.*

---

**Información:** <http://www.fundacionaccionsolidaria.es>

**Contacto:** [solidaridadfamilias@yahoo.es](mailto:solidaridadfamilias@yahoo.es)

**Apoyo económico:** Fundación Acción Solidaria - Solidaridad de Familias.

Cta: ES85 2100 5253 2402 0004 3228